



# Inauguran en San Lázaro el foro “El uso de datos confiables para el trabajo legislativo”



Boletín No.2865

## Inauguran en San Lázaro el foro “El uso de datos confiables para el trabajo legislativo”

Como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Estadística, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), inauguró el foro “El uso de datos confiables para el trabajo legislativo”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El legislador aseguró que importa mucho el origen de la información en la actividad legislativa porque debe estar basada en datos estadísticos oficiales y no en números de organizaciones privadas, ya que los dictámenes producen efectos jurídicos y responsabilidades en las leyes de convivencia social.

El diputado agregó que los centros de estudio de la Cámara de Diputados deben brindar un gran servicio civil, permanente y profesional de carrera que respalde el trabajo parlamentario.

La diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena), presidenta del Grupo de Amistad México-Reino de Suecia, mencionó que los datos confiables representan una buena base para la labor parlamentaria, porque son veraces y reflejan realmente la problemática que se pretenda abordar en una iniciativa de Ley.

“Tener datos confiables ayuda a conformar un análisis sin equivocación alguna para una nueva iniciativa de Ley que permitirá actualizar el marco jurídico vigente y que tendrá impacto en la sociedad. Por eso los centros de estudio son la mejor herramienta que tenemos las y los legisladores”, expresó.



Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, opinó que las matemáticas son un idioma para explicar y entender el universo. Aseveró que la información es poder, por lo que se requiere contar con datos confiables para la toma de decisiones, considerando siempre el supremo interés de la República, el Estado y la nación.

Carolina Alonso Peñafiel, Coordinadora de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo, recordó que su área ofrece servicios de análisis, referencias especializadas de temas coyunturales en política económica, estudios de derecho comparado e información estadística y geográfica para la integración de la agenda legislativa.

Hasuba Villa Bedolla, Directora de Estudios Sociales, encargada del despacho de la Dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), dijo que la Cámara de Diputados trabaja en la profesionalización de sus investigadoras e investigadores, mediante mesas de discusión y capacitación continua.

Ernesto Cavero Pérez, asesor del CESOP, informó que durante los 20 años de operación de esta instancia se han realizado 261 encuestas en temas sociales, de seguridad y en materia económica, de las cuales 25 fueron territoriales, 228 telefónicas y 8 aplicadas en el propio Centro de Estudios.

En el foro participó Gabriela Elisa Sued, investigadora postdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Desarrolló el tema: “Somos datos. Opinión pública en la era de los datos y los algoritmos”. Aportó ejemplos de medición de contenidos y su impacto a través de redes sociales.

Uriel Piña Reyna, enlace técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, impartió el tema: “Derecho, matemáticas y parlamento”.

Ismael Carvalho Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, y Felipe de Jesús de Alba Murrieta, investigador del CESOP, participaron en la mesa de discusión: "Estadísticas, realidad y actualidad en el ámbito legislativo".